



ACUERDO NUMERO **34**

12 AGO. 1997

Por medio del cual se actualiza el Plan de Estudios de la Especialización en Instrumentación Física

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que en Reunión celebrada el día 30 de julio de 1997, se acordó expedir el acto administrativo que contiene la actualización del plan de estudios de la Especialización en Instrumentación Física.

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: El Actual Plan de Estudios de la Especialización en Instrumentación Física quedará así:

NIVELATORIO

Asignatura	Horas Semanales	Código	Créditos
Electrónica	6	4601	112
Programación	6	4602	112

PRIMER SEMESTRE

Física Teórica I	6	4611	112
Aplicación Circuitos Lineales	6	4612	112

Por medio del cual se actualiza el plan de estudios de la Especialización en Instrumentación Física.

SEGUNDO SEMESTRE

Fisica Teórica II	6	4621	112
Aplicación de Circuitos Digitales	6	4622	112

TERCER SEMESTRE

Electiva-Teoría de Control	6	4631	112
-Instrumentación Biomédica	6	4632	112
-Programación en Tiempo Real y Procesamiento Digital de Señales	6	4633	112

CUARTO SEMESTRE


Seminario y Proyectó	6	4641	114
----------------------	---	------	-----

ARTICULO SEGUNDO: El presente Plan de Estudios se aplicará a todos los Estudiantes de la Especialización en Instrumentación Física.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy, 12 AGO. 1997


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario